



### CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SAN PETERSBURGO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

De conformidad con lo establecido en el apartado 7.1 de la Convocatoria, de fecha 23 de mayo de 2024, para ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en San Petersburgo con la categoría de Auxiliar, una vez finalizadas las fases de oposición y concurso se publica la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida, por orden de puntuación. Se señala un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación para que la primera aspirante proceda a la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la Convocatoria.

#### PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN Y DE CONCURSO

Apellidos y nombre	Documento de identidad o pasaporte	Fase de Oposición	Fase de Concurso			TOTAL
		Prueba Práctica	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
ROZOVA, Tais	*****1683	9,0	4,0	1,4	0,5	14,90
REVUTSKAIA, Elena	*****0233	6,5	2,31	1,5	0,5	10,81
SHVETSOVA, Inna	*****6007	7,5	0	1,0	0,1	8,60

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Itziar Taboada Aquerreta



EL SECRETARIO

Jaime Palacios Botana

LA VOCAL

Yulia Moroz

En San Petersburgo, a 1 de julio de 2024